
El ejercicio ministerial del laico en la Universidad Católica Latinoamericana

*Alberto Parra M., S.J.**

I. EL CONCILIO VATICANO II Y EL POST-CONCILIO

1. El Concilio Vaticano II: una primavera eclesial

Quiero hacer un primer acercamiento y una reminiscencia así sea personal a esa que yo creo, fue realmente la primavera eclesial de este siglo. Quiero evocar esa figura santa, profética de Juan XXIII. Hubo un hombre enviado por Dios cuyo nombre era Juan; el no era la luz sino el que, en este siglo, nos dio testimonio de la luz. Llegó al pontificado en el año 58 de una forma completamente inopinada. Era un campesino amigo de publicanos y pecadores en la perspectiva internacional.

Había en el gobierno de los Estados Unidos un hombre joven. El primer presidente católico de esa nación; el gestor de una nueva política de acercamiento a los países pobres en las famosas alianzas para el progreso que en ese momento eran la solución que se proponía para el desarrollo de los pueblos. En el Kremlin estaba un viejo que hizo la primera visita realizada por el imperio del mal al imperio del bien. Hubo un abrazo de esos dos campesinos Kruschov y Juan XXIII.

Hubo un Concilio Vaticano II que era aire fresco para que entrara por las ventanas de la Iglesia: 2.500 obispos de toda lengua, de toda raza, de toda condición. Consultores, teólogos, hombres y mujeres, que afanosamente preparaban el Concilio. Invitados de otras confesiones porque se auguraba la caída de los muros.

* Doctor en Teología, Universidad de Estrasburgo (Francia). Profesor de Teología, Universidad Javeriana, Bogotá.

Hubo una nueva relación de la Iglesia con la sociedad. Se trataba de situarse en el mundo contemporáneo y por eso una de las constituciones fundamentales del Concilio fue “La Iglesia en el Mundo Contemporáneo”.

Hubo un nuevo sentido de la actividad humana en el mundo y por eso el Concilio tomó en consideración la política, la economía, la cultura, la paz y la guerra, las relaciones internacionales, la vocación y la actividad de hombres y mujeres que siguen a Jesús. Hubo una revaloración de todo género de vida y de estado; de todo lo artesano, lo científico con sus metodologías propias; lo artístico, lo técnico; por vez primera la Iglesia no se presentaba como una profetisa de desgracias, sino precisamente como anunciadora de la buena nueva del *kairós* de nuestra salvación.

Hubo ensayos de una nueva liturgia, de una nueva vida religiosa, de una nueva teología. El ecumenismo fue el final de la piedra y el garrote. Recuerdo el abrazo emocionado del gran Papa Pablo VI con el doctor Ramsey, primado de la Iglesia Anglicana. Recuerdo aquella ancianidad venerable del Patriarca Atenágoras de Constantinopla, cuando junto con el Papa Pablo VI se dieron el beso ecuménico de la paz.

Fue muy importante el momento en que el Concilio levantó la excomunión contra Miguel Cerulario, aquel venerable patriarca que fue responsable de la separación de la Iglesia Ortodoxa Oriental. Era el momento de la distensión, del optimismo, de la reforma, de la creatividad; verdaderamente una primavera eclesial.

2. El peligro de un retroceso

A esa primavera han sucedido algunos nubarrones en la Iglesia. Se ha tratado de una época generalmente de involución, de regresar, de volver a la gran disciplina. Hasta se ha afirmado que el Concilio nunca fue lo que el Papa quiso. Monseñor Lefevre, ha tildado al Concilio de haber sido hereje y cismático, como el mismo promotor y convocador del Concilio, Juan XXIII.

Hubo un sínodo en el año de 1984 a los 20 años del Vaticano II para tratar de revisar y de reinstaurar al Concilio Vaticano II. Se puede observar un endurecimiento o un regreso a los modelos del pasado.

3. Horizontes de esperanza

Sin embargo diera la impresión que el fin del crudo invierno se acerca; se observan unos grandes signos de recuperación prácticamente en todos los niveles.

La distensión Este-Oeste, a pesar de los vanguardismos capitalistas que

quieren hacernos creer que ha triunfado el imperio del bien sobre el imperio del mal y que ha sido precisamente la Virgen de Fátima la que ha hecho el milagro.

Aparecen en el horizonte nuevas constituciones de los estados: Brasil, Alemania, Colombia, países del Este. Esto nos indica que en Colombia la Constituyente es el camino porque hay que registrar y codificar una multitud de hechos nuevos que son completamente innegables: nuevos agentes sociales, nuevos liderazgos políticos, nuevas formas organizativas del pueblo, nueva visión del poder más popular y participativo.

Estos hechos hacen pasar ya la noche oscura de las hegemonías, de los monarquismos, de los golpes de fuerza, de la polarización violenta.

En la misma Iglesia se observan crecientes signos de distensión precisamente en la coyuntura del Siglo XXI, del tercer milenio de la Redención y de los 500 años del descubrimiento y primera evangelización de las Américas.

Entonces pareciera que por fin en una nueva visión ecuménica de las cosas, nos vamos dando cuenta de que no podemos presentarnos a esas coyunturas nuevas con un modelo monárquico, cuando precisamente se afianzan las democracias; que no podemos presentarnos con un modelo autoritario y dominador precisamente cuando la sociedad busca la cogestión.

Que no podemos presentarnos con un modelo de Iglesia clerical y sacral cuando lo que suena en este momento y resuena en la conciencia de todos es la búsqueda de una creciente participación; que no podemos presentarnos con un modelo de circunscripciones territoriales, cuando lo que se busca es la relación interpersonal y comunitaria; que no podemos presentarnos con un modelo patriarcal machista, cuando la mujer se ha insertado plenamente en la vida social, política, económica y profesional.

Que no podemos presentarnos a la tarea de la nueva evangelización con unas disminuidas fuerzas ministeriales: precisamente, con esas formas demasiado viejas y escleróticas, no hay suficiente movilidad ni suficiente amplitud para que la fuerza del Espíritu penetre a la Iglesia; esa fuerza que hace a todas las cosas nuevas y jóvenes.

Queremos acercarnos al ejercicio ministerial del laico en la universidad católica. Vamos a tratar de recorrer brevemente estas tres secciones: el actor es el laico, el escenario es la Universidad, las acciones son el ejercicio ministerial.

II. EL EJERCICIO MINISTERIAL DEL LAICO EN LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

1. El actor: el laico

No pretendo en este momento hacer historia de la noche oscura de la clericalización, cuando por necesidad el laico tenía que ser definido como “el que no es”: “el que no es sacerdote”, “el que no es religioso”, “el que no tiene vocación”, “el que no celebra”, “el que no predica”, “el que no manda”; en resumen: “el que no es”.

Quisiera más bien fijarme en ese luminoso capítulo II de la Constitución sobre la Iglesia del Concilio Vaticano II acerca del pueblo santo de Dios, todo consagrado, todo enviado, todo ministerial, todo sacerdotal, todo dotado de la gracia de la palabra y partícipe del profetismo de Cristo Señor; todo constructor del reinado de Dios y, por consiguiente, partícipe del régimen con que Cristo, el Señor, gobierna y prepara el reino al Padre.

Esa forma de entender al santo pueblo de Dios enteramente laico: la palabra *laos* y la palabra *laikos* significan pueblo; el pueblo santo, es el tema preferido en la primera carta del apóstol Pedro, especialmente en el capítulo II: “Linaje elegido, sacerdocio regio, nación santa, pueblo adquirido... el que antes no era pueblo pero ahora es el pueblo de Dios” (1 Pe, 2, 9s).

Es el pueblo bañado por la regeneración, transformado como una nueva creatura, el nuevo hombre, del cual hace su extraordinaria teología el apóstol San Pablo.

¿Quién es el laico? Son ése y ésa que han recuperado su ministerialidad en la Iglesia del mundo. Son ése y ésa que se llaman la familia, que ejerce hoy una ministerialidad propia, típicamente suya cuyo ámbito es el ministerio o servicio de la vida como gran don de Dios y punto inicial de la obra liberadora y salvadora por la ministerialidad de los esposos; que ejerce el servicio primero de la educación de los niños, de la evangelización, del primer testimonio humano y cristiano, de la tradición de la cultura y de los valores, del apoyo mutuo, solidario y fiel del uno para el otro en una convivencia que supera circunstancias tan difíciles de nuestra vida.

Ese santuario en que padres e hijos ejercen una real y verdadera ministerialidad que les es propia y que jamás llegó al rango genuino de ministerio en la Iglesia, por fuerza de que todos los ministerios estuvieron exclusivizados en obispos, sacerdotes y diáconos.

La familia, que de objeto de catequización y vigilancia o de legislación y regulación del Estado y de la Iglesia, ha venido a ser verdaderamente iglesia doméstica, centro de evangelización, sujeto de la misma evangelización, primera célula social, base de la sociedad, como lo indica el Concilio y como lo repite con fuerza el documento de Puebla.

La ministerialidad de grupos y de movimientos que para algunas personas resulta ser una primavera pentecostal en la Iglesia: el movimiento carismático, comunidades catecumenales, cursillos de cristiandad, movimientos focolares, red nacional de comunión y liberación, que se caracterizan, sin duda, por una consciente ausencia de mediaciones analíticas para lectura de la realidad, y de compromisos liberadores en el orden político y social, con miras al cambio y a la transformación.

Pero son movimientos que son vistos con gran regocijo, sin que pueda negarse que ellos ejercen acciones ministeriales de tipo formativo, celebrativo, terapéutico, asistencial de los pobres, creador de solidaridades, favorecedor de los intereses comunes y de amistad en los círculos sociales, generalmente pudientes, en los que tales movimientos florecen y se arraigan.

Quisiéramos ver esa nueva ministerialidad que se desarrolla hoy en las parroquias, donde a veces muchachos y muchachas, con renovado entusiasmo, asumen la tarea de catequizar de una forma responsable a los niños; un grupo lleva la responsabilidad de la pastoral de las primeras comuniones y otro la de la preparación y pastoral de la confirmación. Las celebraciones eucarísticas son servidas por grupos de muchachos y adultos en el canto, en la liturgia de la palabra, en el servicio del altar, en la animación de la asamblea.

El grupo de recreación comunitaria, el taller de teatro que sirven a la expresión de la cultura popular; la visita domiciliaria y la comunión de enfermos, que está asegurada por hombres y mujeres que en forma coordinada y planificada ejercen ese ministerio.

La pastoral educativa de la parroquia que se ejerce desde el jardín infantil hasta la escuela primaria y el colegio de secundaria; el ancianato, el dispensario para consulta médica; consultorías jurídica y psicológica; recolección y distribución de mercados para los más pobres de los pobres; cooperativas para mercadeo de alimentos y formas novedosas para financiación comunitaria de vestuarios.

Un grupo base compuesto por un coordinador y, después, los jefes zonales; las áreas pastorales bajo la responsabilidad de los párrocos y los diáconos; el consejo pastoral parroquial, el consejo económico, el consejo de gobierno de la parroquia. Lógicamente que estas cosas no suceden en todas partes, pero, evidentemente son

muestras de esa múltiple y variada diversificación de las tareas ministeriales en la iglesia renovada.

Quiero referirme también a esa tarea ministerial transformadora que ejercen los maestros y enseñantes en el altar de nuestra realidad que debe ser transustanciada por la fuerza del evangelio y la acción de los ministros laicos de la Iglesia, servidores de la comunidad; están celebrando los maestros de escuela, los enseñantes de cátedra de universidades en los diversos niveles y en el campo de una educación que cada vez es más popular y más liberadora.

Ellos implementan esa educación que no va tanto dirigida a tener, sino a enseñar a ser; no tanto a enseñar a escribir, sino a enseñar a “escribirse” con toda la autonomía de lo propio, personal y cultural; no tanto para enseñar a leer, sino para enseñar a “leerse” y a interpretar el gran libro de la vida y de la historia; no para el goce narcisista del saber, sino para enseñar a vivir en comunidad y en comunión, en solidaridad y en participación; no para reeditar los mismos modelos sociales, sino para enseñar a buscar otros posibles en estructuras más humanas y fraternas.

Esa educación liberadora en que está presente el análisis crítico de la realidad, la concientización sobre las causas estructurales de nuestra situación, la formación de la conciencia cívica y política, las exigencias éticas de nuestra fe cristiana.

Esta es la tarea ministerial, el verdadero ministerio de la enseñanza que realizan hombres y mujeres religiosos, laicos y laicas con una devoción digna de toda loa.

El ministerio de los científicos sociales. No ha sido un simple capricho o una moda pasajera el acercamiento que los cristianos del tercer mundo hemos tenido que hacer a las ciencias crítico-sociales que por sus métodos y finalidades buscan la liberación o la emancipación, respecto de tan deplorables condiciones de nuestra vida.

El esfuerzo de lectura racional de la realidad económica, política y cultural. Desde ahí las opciones políticas y estratégicas que exige nuestro caminar hacia la liberación han hecho absolutamente indispensable el acercamiento de todos a las ciencias sociales liberadoras. Los científicos sociales, que desde su fe y desde su ciencia ejercen hoy un genuino ministerio eclesial, tan vital para los pobres y oprimidos, cuanto más son perseguidos y repudiados.

El ministerio de los literatos y de los artistas, que, acercándose al corazón del pueblo, van rescatando nuestra larga tradición humanística de entre las ruinas dejadas por nuestros genocidas culturales.

La reconstrucción de nuestro patrimonio artístico, su impulso hacia adelante en la literatura tercermundista, en la pintura y en la artesanía popular; en la música ardiente como nuestras playas o melancólica como nuestros Andes, que está devolviendo la vida al alma de América que es popular y es campesina, que es mitológica y poética, profundamente religiosa y creyente, no inferior, sino diversa a las frialdades nórdicas y a los cerebros científico-técnicos incapaces de lo mitológico, de la poesía y del folclor.

El ministerio de los comunicadores populares que son verdaderos apóstoles y ministros de la causa del Evangelio, unida a la liberación de los pobres; aquéllos que ofician en la brega diaria de una comunicación social desde los intereses del pueblo alternativos y contrarios a los intereses de los amos y de sus repetidores. Su ministerio pone en contacto al pueblo con el material analítico de apoyo, con la cartilla para el taller bíblico, con el libro que recoge la experiencia cristiana popular, con la revista desde la perspectiva de los pobres y por lo tanto proscrita de los anaqueles ilustrados.

El ministerio de sacerdotes, obispos y religiosos, a quienes la sabiduría del evangelio les ha enseñado a poner sus títulos doctorales y su prestigio profesional en renombradas universidades al servicio de los hermanos de barriada, en su conquista por un pedazo de tierra para levantar un rancho, frente al decreto inexorable de desalojo proferido por el conciliábulo del terrateniente y el juez, que dictaminan inicuamente contra el pobre y contra la viuda.

Los ejemplos insignes, están en el mundo episcopal, que también ha sabido alternar con los hijos del pueblo.

Registramos a partir del Concilio ese acelerado proceso de inserción del mundo clerical y religioso en los estratos populares. Las órdenes y congregaciones femeninas especialmente, no sólo son las que mejor conservan el valor y el sentido de la vida religiosa, sino también esa genuina ministerialidad eclesial, expresada en la educación de los niños y de la juventud pobre.

El ministerio de la vida y de la salud en el hospital y en el leprocomio; el ministerio de la consolación cristiana en la cárcel y en el ancianato; en el taller técnico o en la escuela industrial que preparan para la vida enteras generaciones de trabajadores del pueblo.

La misión riesgosa y abnegada en medio de nuestras comunidades indígenas apartadas y olvidadas; los rincones de un asilo para niñas rescatadas de la trata de blancas; los suburbios de barriadas sin techo; y también los sitios donde se debaten y se deciden el futuro de los pobres y los desamparados.

El ministerio de los teólogos. La teología pudo ser utilizada para legitimar el saber y el poder y para influir desde los centros, mental y espiritualmente, en los pueblos de periferia. Pero los teólogos hoy, si tienen algún mérito, es el de haber invertido completamente el desde arriba protagónico, de la teología, al desde abajo en una inserción y en un deseo de lectura teológica desde la realidad social, política y económica especialmente de los sectores menos favorecidos.

El pueblo cristiano tendrá que conservar en su memoria el servicio o ministerio del teólogo, que, evangelizado por los pobres se orientó hacia una teología narrativa de raigambre popular, acompañante de los procesos de la gente del pueblo y no por ello menos rigurosa o menos científica.

Las futuras generaciones sabrán que muchos teólogos del tercer mundo entregaron su saber y su poder, su ciencia, su tiempo y su prestigio al servicio incondicional de la causa de los pobres de Jesucristo y de su dignificación humana y cristiana.

Hoy ministerios que se ejercen desde la base popular: el movimiento sindical, gremial, comunal y, de una forma especial el movimiento indígena; precisamente, los indígenas, pasados 500 años de la conquista y primera evangelización, cubren realmente a nuestra América, y se inicia la nueva evangelización, entendida como cualitativamente diferente de la primera; es decir una nueva evangelización de la América desde los intereses, desde la cultura, desde la perspectiva, de los valores y de los derechos de la América pobre e indígena, oprimida, expectante de la buena nueva de su salvación por el ministerio de la Iglesia pobre en medio de los pobres.

En ese horizonte el movimiento indígena está recorriendo el Continente. Reclama y se organiza para obtener el respeto de sus intereses, infinitamente diezmados, de su cultura violentamente avasallada, de su lengua sacrílegamente despreciada, de sus valores alevosamente sustituidos o amenazados, de su religión injustamente mal leída y exorcizada; de nuevo ahí debe leerse esa ministerialidad de la base anónima pero genuina, diferente de la acostumbrada, al servicio del más débil entre los débiles y en el horizonte del Evangelio de Jesucristo y la evangelización primera de la Iglesia.

El laico hemos dicho que es ése y ésa que han recuperado su ministerialidad; el laico es ése y ésa que han recuperado su eclesialidad; la eclesialidad formal y jurídica se expresa muchas veces y se concretiza en la vinculación de la comunidad a los legítimos pastores en una fiel adhesión a los objetivos de la Iglesia y en una total apertura a otras comunidades y a la gran comunidad de la Iglesia universal. Y nadie duda del reconocimiento, la aprobación, la comunión y la referencia de la comunidad respecto de los legítimos pastores de la Iglesia: es un factor esencial de eclesialidad

y también entonces de genuina ministerialidad.

Pero hay que reconocer que tal criterio puede ser a veces extrínseca y que tiene que ser complementado y profundizado desde criterios hondamente teológicos que fundamentan la raíz de la eclesialidad. El laico y la laica en la Iglesia son eminentemente eclesiales, porque son bautizados, regenerados, santificados, transformados, hechos partícipes de toda gracia, de todo carisma, de todo don.

El laico y la laica no ejercen una simple referencia periférica a los pastores con la cual camuflan su eclesialidad; son eclesiales porque son confirmados por el Espíritu y enviados también ellos a predicar, a enseñar, a decir desde los techos y desde las azoteas lo que cada uno de nosotros ha oído a los pies del maestro. El laico y la laica son ése y ésa que han recuperado su dignidad sacerdotal y laical.

En una luminosa página el Concilio Vaticano II nos enseñó, sin equívoco alguno, que el sacerdocio único de Jesucristo se participa a través del Bautismo que cambia, que transforma; y a través del sacramento del Orden. Y esto se realiza en una forma no gradual sino esencialmente diferente. Pero quien dice esencialmente diferente no afirma que un sacerdocio es menos y el otro más. No se trata de una primera categoría y de una segunda categoría; se trata de una igualdad; son dos canales fundamentales por los cuales se ejercita la ministerialidad en la Iglesia. (LG 10).

2. El Escenario: La Universidad

El P. Kolvenbach, Gran Canciller de la Universidad Javeriana, en su discurso del 26 de febrero de 1990 decía que universidad es “universitas” y precisamente “universitas scienciarum” (universidad de las ciencias). La expresión “universitas” como tal, en la complejidad histórica de la palabra, reclama de todas maneras la llamada a la unidad del saber, a la unidad de las ciencias. Esto parece fuera de lugar, si se tiene en cuenta la fragmentación de los saberes por la especialización y, por otro lado, el cuestionamiento radical de cualquier visión unitaria o de toda teoría globalizante.

Pero la universidad, como unidad y coherencia de las ciencias, jamás puede considerarse terminada; siempre está en camino desde las ciencias particulares hacia el universal saber que no existe y que hay que ir creando a través de la relativización y relación de los saberes particulares.

El P. Kolvenbach decía que la universidad no es un conglomerado cuantitativo de saberes ni una sumatoria de todas las facultades, departamentos o institutos; es la concepción profunda de que cada ciencia posee una parcela de toda la verdad y

que, por tanto, ninguna es capaz de explicar adecuadamente la totalidad de la creación.

La referencia a lo universal es posible en la medida en que cada miembro de la comunidad universitaria considera corresponsable-mente su especialización particular enderezada a la universalidad del saber que es la universalidad del hombre mismo, de su sociedad y de sus valores.¹

El Papa Juan Pablo II, en la Constitución Apostólica “Ex corde Ecclesiae”, del 15 de agosto de 1990, define la universidad católica en estos términos:

“La universidad católica, *en cuanto universidad*, es una comunidad académica, que, de modo riguroso y científico contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural, mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Ella goza de esa autonomía institucional que es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente y garantiza a sus miembros la libertad académica salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común.

“Puesto que el objetivo de una Universidad católica es el de garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, ella debe poseer, *en cuanto católica, las características esenciales* siguientes: 1. Una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la comunidad universitaria como tal; 2. Una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones. 3. La fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia; 4. El esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la totalidad de la vida”.²

Quiero, a la luz de lo dicho, sobre universidad y universidad católica, conmemorar la recurrencia del primer aniversario, el próximo 16 de noviembre, del martirio de seis hermanos científicos, universitarios, cercanos al pueblo, cuya sangre

1. Cf. KOLVENBACH, Peter-Hans. *La Universidad: espacio para la unidad de las ciencias*. En: Orientaciones Universitarias, Pontificia Universidad Javeriana No. 4, p. 6.

2. Constitución Apostólica “Ex corde Ecclesiae”, I Parte, A, 1, 12s.

fue derramada en nuestra Universidad Católica José Simeón Cañas de San Salvador.

A ella se ha referido en dos ocasiones importantes, el General de la Compañía de Jesús: en Bogotá el 26 de febrero de 1990, cuando decía que uno de los acontecimientos que más repercusión ha tenido en diversos niveles ha sido la noticia de la muerte cruenta de seis jesuitas y de dos colaboradoras seglares en nuestra Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de San Salvador. Los cinco padres eran hombres de universidad y todos ellos eran educadores. La lectura de estos hechos nos deja varias lecciones.

El trabajo universitario por la fe y la justicia comporta riesgos. Una universidad que hace una opción por la fe y la justicia, según el Evangelio, presta un gran servicio a la sociedad. El conjunto de las universidades de la Compañía tiene que constituir un notable potencial internacional en favor de la Iglesia, de la evangelización, del servicio de la paz y de los derechos humanos, de los derechos de los pueblos y especialmente de los derechos de los pobres.

Las universidades de la Compañía de Jesús se han hecho sentir en el concierto internacional y gracias a su voz la tragedia del Salvador, de su Iglesia y de su pueblo, se ha dado a conocer, y se han urgido soluciones que conduzcan en ese país a la justicia y a la paz.

El P. Kolvenbach, en octubre de 1990, hace otra referencia en la clausura de la reunión de provinciales para celebrar los 450 años de aprobación de la Compañía de Jesús. Decía el P. General que no hay ninguna incompatibilidad entre el espíritu que se expresa en la promoción de la justicia y un alto grado de instrucción universitaria, como lo acaba de confirmar claramente el asesinato cruel y gratuito de seis jesuitas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Se trata de una universidad y de una universidad católica.

Digamos ahora Universidad Javeriana. Habrá tal vez que referirse a los estatutos de la misma universidad que señalan que "la Universidad Javeriana, que deriva su nombre de San Francisco Javier, Doctor de la Universidad de París, es una institución de educación superior de carácter privado, fundada y regentada por la Compañía de Jesús".³

Mediante las funciones específicas de toda institución universitaria en búsqueda del saber y abierta a todos los aspectos de la realidad, la Universidad Ja-

3. Estatutos Universidad Javeriana 1978, No. 1.

veriana busca servir a la comunidad humana en especial la colombiana, procurando la instauración de una sociedad más civilizada, más culta y más justa, inspirada por los valores que proclama el cristianismo”.⁴

“Fin específico es la formación integral del hombre y la conservación, transmisión y desarrollo de la ciencia y de la cultura, trascendiendo lo puramente informativo y técnico”.⁵

“Se esfuerza así, desde la situación concreta, por contribuir a la elaboración y difusión de una auténtica cultura en la que el conjunto del saber metódico quede integrado con los más altos valores humanos”.⁶

“Así la Universidad Javeriana es factor positivo de desarrollo, orientación, crítica y transformación de la sociedad en que vive”.⁷

Esta caracterización del todo amable y positiva, permítanme que la contraste con la Comunicación que el Vice-Gran Canciller de la Universidad Javeriana, el Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia, hacía en la clausura de su visita a esta Universidad, el 6 de mayo de 1988: “Existe una coincidencia unánime en afirmar que la Universidad Javeriana posee una clara identidad de principios, de naturaleza y de forma, dentro del concierto universitario del país. Esta identidad le ha dado un justo renombre en nuestra sociedad, dentro de la cual se distingue por su solidez, seriedad y excelencia académica. Nadie duda tampoco que la Universidad ha sido pionera en varios campos por ejemplo en el trabajo interdisciplinario.

“Existe, sin embargo, un temor generalizado de que la Universidad esté viviendo de sus glorias pasadas y de que, afectada por la crisis que vive nuestra sociedad, esté dando también muestras de una cierta decadencia. Esta se manifestaría principalmente en una falta de vigor intelectual, en una deficiencia investigativa y en un retraso en la adecuación de sus métodos y técnicas. Esto le impide marchar al ritmo de los nuevos avances y hace que otras Universidades le tomen la delantera en uno o varios de los campos del saber tradicionalmente cultivados por la Universidad Javeriana. Lo anterior le exigiría un replanteamiento de sus objetivos académicos y de los campos del saber en donde quiere y puede estar presente con la

4. Ibidem. No. 5.

5. Ibidem. No. 6.

6. Ibidem. No. 7.

7. Ibidem. No. 8.

altura que la ha caracterizado en tiempos anteriores”.⁸

“Por otra parte la presencia institucional de la Universidad en Foros, Congresos y otros eventos de alcance nacional e internacional, da la impresión de ir disminuyendo.

“Una cierta decadencia se percibe también en el clima humano que ha caracterizado tan notablemente a la Universidad. Quizás el crecimiento numérico y cierto predominio de lo administrativo y económico, al cual se ha llegado insensiblemente, pueden ser las causas de esta sensación en algunos”⁹ miembros de la comunidad universitaria.

“Todos coinciden también en alabar los principios estatutarios referentes a la presencia de la Universidad en el país y al servicio que ella ha de prestarle”.¹⁰ Sin embargo “existe también un amplio consenso en percibir a la Universidad, ...como muy alejada de la situación de nuestro país y casi totalmente ausente de los grandes problemas que lo aquejan. La Universidad da la impresión de ser excesivamente temerosa y de hallarse inhibida para decir su palabra y para asumir los riesgos con- siguientes.

“Hay una gran coincidencia en afirmar que la presencia de la Universidad en esta trágica crisis que afecta al país es urgente, pero que ha de ser esencialmente universitaria, es decir, desde lo específico de su actividad, que es el saber y la producción de conocimientos. Muchos añoran el día en que la Universidad aborde institucionalmente, y ojalá de manera interdisciplinaria, los grandes temas que se hallan a la base de nuestros males y pueda presentar un pensamiento institucional sobre asuntos tales como el Estado, el Derecho, la Economía, la Salud, la Familia, las grandes Reformas que se desearían para el país, como la Reforma Constitucional, la Reforma Urbana, la Reforma Agraria. Así mismo el día en que pudiera presentar como Institución un claro pensamiento teológico, filosófico, ético, sólidamente estructurado”.¹¹

“Por otra parte, los estudiantes dan la impresión de pasividad, apatía e indiferencia ante lo que vive el país, y sus preocupaciones parecen ir por otros senderos. Los estudiantes javerianos no poseen una dinámica propia. La Universidad, por su

8. Comunicación del Vice-Gran Canciller. 6 Mayo 1988, No. 1.1.

9. Ibidem.

10. Ibidem. No. 1.2.

11. Ibidem. No. 1.3.

parte, no parece prepararlos suficientemente para las situaciones conflictivas que han de asumir como, por ejemplo, la subversión, guerrilla, el narcotráfico, el hambre, la violación de los derechos humanos”.¹²

“La Universidad, es cierto, desea formar a sus estudiantes para la participación en la sociedad y capacitarlos para ejercer un influjo dentro de ella; haría muy bien en brindarles espacios reales para dicha formación”.¹³

“Como conclusión de este análisis, algunos sugieren que la Universidad y cada una de sus unidades académicas, entre a hacer una redefinición institucional de su vocación con relación al momento histórico que vive nuestro país”.¹⁴

3. Las acciones ministeriales del laico en la Universidad

La ciencia es lo especificativo de la universidad. El P. Kolvenbach vuelve a definir la universidad como la “universitas scientiarum”, la universidad del saber. Este es su especificativo, este es su delimitante.

La ciencia, que necesariamente habrá que ligar al interés práctico y de cara a las necesidades del país, como nos advierte el Vice-Gran Canciller de nuestra Universidad. Nosotros, tal vez, no hayamos realizado todavía el paso desde las lógicas formales y las epistemologías formales, neutras, desinteresadas que proclamaban el arte por el arte y la ciencia por la ciencia. Tal vez, todavía, el saber, está desvinculado de las necesidades del país.

La moderna teoría de las ciencias desde la praxis y desde el interés, desde el trabajo como transformación del mundo y de autorrealización humana, nos han advertido que un sector capital de las ciencias se liga al interés, a la razón ordenadora de la naturaleza. Ordenar, dominar, aprovechar nuestra naturaleza.

Se trata de hacer que nuestra naturaleza con todo su potencial de recursos, sea la casa del hombre colombiano. Hacer que la naturaleza no sea enemiga del hombre colombiano. Hacer que la naturaleza produzca lo necesario para el hombre colombiano. Hacer que esta patria nuestra sea objeto de las ciencias naturales que trabajan con la naturaleza, esta es la primera acción universitaria, la primera acción

12. Ibidem. No. 1.4.

13. Ibidem. No. 1.5.

14. Ibidem. No. 1.6.

del laico desde la perspectiva universitaria que es especificativa de la universidad.

Ligadas al interés o a la razón de la naturaleza, han aparecido estas que denominamos las ciencias de la naturaleza, las del laboratorio, las de la química, las de los recursos forestales y madereros, la de la pesca y de los recursos del mar, la del átomo, la de la física, la de la cibernética, para ordenar, para aprovechar, para transformar, para construir, para domesticar, según lo que desde la mañana de la creación el Señor nos dijo “Creced y multiplicaos, llenad la tierra y dominadla ser señores de los peces del mar, de las aves del cielo, de los cuadrúpedos y de los reptiles de la tierra” (Gn. 1,28).

Ponedle nombre, es decir, sed señores, dominadores, no destructores del medio ambiente. Nos encontramos con la respuesta clara sobre cuál es la acción del laico en una universidad católica y pontificia desde la especificidad del saber: la ciencia de la naturaleza. Una ciencia que mira realmente a lo que es la praxis de un ordenamiento, de una conservación, de una transformación del medio terráqueo, del medio atmosférico para servicio de la persona humana, para su verdadera liberación, no para ser esclavo de la técnica, sino para ser señor de ella. La ciencia que se liga al interés o a la razón comunicativa, porque no vive simplemente el hombre en un escenario que hay que transformar, vive en un conglomerado con el cual hay que comunicar.

Esta dinámica de la comunicación lleva a construir las grandes ciencias del símbolo humano, en las cuales los hombres nos expresamos para darnos a conocer: las ciencias filosóficas, el arte, la pintura, la música, el folclor, la arquitectura, las grandes obras de ingeniería que son no solamente ciencias naturales, sino también ciencias simbólicas de comunicabilidad. Esas grandes zonas de las ciencias humanísticas y de las ciencias hermenéuticas de las cuales necesita tanto un país como Colombia. Desde esas ciencias presta su servicio sacerdotal y su servicio profético un laico desde la universidad.

Las ciencias, que se ligan al interés o a la razón emancipadora y liberadora, son aquéllas que denominamos con el nombre de ciencias sociales: la ciencia política, la ciencia económica, la ciencia de todos aquellos científicos sociales que realizan el análisis de nuestra realidad; que tratan de mejorar las estructuras de nuestro ordenamiento social, político y económico; que tratan de acabar con la explotación, con el subyugamiento cultural de la opresión política de los unos por los otros.

El interés de esa emancipación, de esa liberación, de la cual tanto necesita el país con tanta urgencia. ¡Cuántas veces afirmamos que una universidad católica y pontificia del tercer mundo debe contar con una verdadera facultad de ciencias sociales!

En la Universidad Javeriana existió, pero por los avatares del destino, un primer intento de huelga en la universidad hizo que esa facultad se cerrara, porque lógicamente la sociología no se hizo para domesticar, sino para criticar el sistema, para analizar, para prospectar nuevos modelos de convivencia social, nuevas formas de organización económica; lo cual evidentemente requiere sensatez y madurez, pero no precisamente el cierre indefinido de una facultad de Sociología en el ámbito de una universidad pontificia y católica en el tercer mundo y en Colombia, tan absolutamente necesitada de científicos sociales, que desde la perspectiva cristiana y de la fe puedan realmente colaborar a la transformación y al cambio.

Desde la ciencia, desde lo que es específico de la universidad que es el saber metódico el laico hace su acción evangelizadora. Desde ahí evangeliza, si evangelizar es anuncio de la buena nueva de transformación y cambio, para que el hombre sea hijo de Dios y compañero especialmente de los más pobres y necesitados. Eso es lo que creo que refleja el número 48 de la Constitución de Juan Pablo II sobre las universidades católicas: “La misión primaria de la Iglesia es anunciar el evangelio de manera que garantice la relación entre fe y vida tanto en la persona individual como en el contexto sociocultural en que las personas viven, actúan y se relacionan entre sí”.

Evangelización significa llevar la buena nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, trabajar desde dentro, renovar a la misma humanidad. No se trata, como decía Pablo VI, de predicar el evangelio en zonas geográficas cada vez más vastas o en poblaciones cada vez más numerosas, sino de alcanzar y transformar mediante la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que estén en contraste con la palabra de Dios y con el designio salvador.

Desde ahí, evangelizando los criterios de juicio, los modelos sociales y políticos, los modelos económicos, inyectando evangelio al sistema, es como puede realmente evangelizarse; o sustituyendo radicalmente el sistema, si es que él es completamente irreformable y perverso.

Saber ligado a la evangelización y en una clara opción por los pobres, simplemente porque el Dios de los cristianos no es un Dios neutral, sino un Dios parcializado por el empobrecido, por el huérfano, por la viuda, por el destechado, por el marginado.

El Padre General de la Compañía de Jesús, Gran Canciller, de la Universidad Javeriana dice en un discurso a los rectores y presidentes de universidades:

“La economía, por ejemplo, que tiene sus propios métodos y sus principios, si se la enseña y se le aprende desde la perspectiva de la promoción de la justicia, se negará a dejarse encerrar en una concepción de la economía que trate exclusivamente de “cosas”, sino que caerá en la cuenta de que debe considerar también las relaciones interpersonales. En esa perspectiva la economía verá los bienes materiales como instrumentos al servicio del hombre. La Medicina, con todo su progreso técnico y sus nuevos métodos, cuando se la estudie desde la perspectiva de la promoción de la justicia, dará prioridad a la búsqueda de remedio a las enfermedades que afectan a los pobres”.¹⁵

De la misma manera, todas las demás ciencias y tecnologías, cuando se las enseña y estudia desde la perspectiva de la promoción de la justicia, serán profundamente conscientes de que toda investigación debe promover en último término la dignidad de la persona humana.

Por lo tanto en lugar de ver en la promoción de la justicia una amenaza al sector educativo y universitario, esta prioridad apostólica que hemos recibido de la Iglesia debe ser considerada como un urgente apremio para que evaluemos nuestras instituciones universitarias, nuestras prioridades docentes, nuestros programas y el tipo de estudiantes que atraemos a nuestras universidades.

Una universidad que no vea la necesidad de esta evaluación no debería extrañarse de que quede sola en un espléndido aislamiento sin nada que valga la pena para ofrecer al mundo y a los hombres y mujeres de hoy. La evaluación apostólica debe ser un factor constante en la vida interna de toda universidad. Y por si la autoridad del P. General no bastara, citemos la autoridad de Juan Pablo II en la Constitución sobre universidades católicas, “Ex corde Ecclesiae”

“El espíritu cristiano de servicio a los demás en la *promoción de la justicia social* reviste particular importancia para cada Universidad católica y debe ser compartido por los profesores y fomentado entre los estudiantes. La Iglesia se empeña en el crecimiento integral de todo hombre y de toda mujer. El Evangelio, interpretado a través de la doctrina social de la Iglesia, llama urgentemente a promover ‘el desarrollo de los pueblos que luchan por liberarse del yugo del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas y de la ignorancia; de aquellos que buscan una partici-

15. KOLVENBACH, Peter Hans. *La Universidad jesuitica hoy*: Alocución del P. General a los Presidentes y Rectores de las Universidades de la Compañía y otras Instituciones de enseñanza superior. Frascati, Italia, 5 nov. 1985. En: Información S.J., Vol. 18, No. 101 (Ene-Feb. 1986), p. 11.

pación más amplia en los frutos de la civilización y una valoración más activa de sus cualidades humanas que se mueven con decisión hacia la meta de su propia realización".¹⁶

La universidad católica siente la responsabilidad de contribuir concretamente al progreso de la sociedad en la que opera; puede buscar por ejemplo la manera de hacer más asequible la educación universitaria a todos los que puedan beneficiarse de ella especialmente a los pobres y a los grupos minoritarios que tradicionalmente se han visto privados de ella; pero sobre todo tiene la responsabilidad dentro de los límites de sus posibilidades de ayudar a promover el desarrollo de las naciones y la liberación de los hermanos. El laico es ése y ésa que recuperan su acción ministerial profundamente eclesial y sacerdotal.

En la universidad, en la universidad católica, en la Universidad Javeriana, el laico y la mujer laica ofician desde el saber, y, específicamente, desde la producción de los conocimientos en el altar de la ciencia para la transformación, para el cambio y para la liberación.

16. Constitución Apostólica "Ex corde Ecclesiae". I Parte, B. 1, 34.